

MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>3</b>
BALANCES GENERALES .....	5
ESTADOS DE RESULTADOS .....	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	9
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO .....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	11
<b>1.- Entidad.....</b>	<b>11</b>
<b>2.- Resumen de las principales políticas de contabilidad.....</b>	<b>12</b>
<b>3.- Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario .....</b>	<b>19</b>
<b>4.- Fondos disponibles .....</b>	<b>19</b>
<b>5.- Cartera de créditos.....</b>	<b>20</b>
<b>6.- Cuentas por cobrar.....</b>	<b>21</b>
<b>7.- Bienes recibidos en recuperación de crédito.....</b>	<b>21</b>
<b>8.- Propiedad, muebles y equipos.....</b>	<b>22</b>
<b>9.- Otros activos .....</b>	<b>22</b>
<b>10.- Resumen de provisiones para activos riesgosos .....</b>	<b>23</b>
<b>11.- Fondos tomados a préstamo .....</b>	<b>24</b>
<b>12.- Valores en circulación.....</b>	<b>24</b>
<b>13.- Otros pasivos .....</b>	<b>25</b>
<b>14.- Impuesto sobre la renta.....</b>	<b>25</b>
<b>15.- Patrimonio Neto.....</b>	<b>27</b>
<b>16.- Límites legales y relaciones técnicas.....</b>	<b>29</b>
<b>17.- Cuentas de orden .....</b>	<b>29</b>
<b>18.- Ingresos y gastos financieros .....</b>	<b>30</b>
<b>19.- Otros ingresos (gastos) operacionales.....</b>	<b>30</b>
<b>20.- Otros ingresos (gastos).....</b>	<b>31</b>
<b>21.- Remuneraciones y beneficios sociales .....</b>	<b>31</b>
<b>22.- Evaluación de riesgo .....</b>	<b>31</b>
<b>23. Valor razonable de los instrumentos financieros .....</b>	<b>33</b>
<b>24.- Operaciones con partes vinculadas.....</b>	<b>33</b>
<b>25.- Fondo de pensiones y jubilaciones .....</b>	<b>35</b>
<b>26.- Transacciones no monetarias.....</b>	<b>35</b>
<b>27.- Contingencias.....</b>	<b>35</b>
<b>30.- Notas no incluidas en los estados financieros.....</b>	<b>37</b>
<b>Informe de los auditores independientes sobre la información complementaria .....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXO 1 .....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO 3.....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO 4.....</b>	<b>45</b>
<b>ANEXO 5.....</b>	<b>47</b>

## ***Informe de los Auditores Independientes***

Al Consejo de Administración y de Accionistas de  
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito:

Hemos auditado los estados financieros del Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2007 y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto-base regulada por el año entonces terminado y un resumen de las principales políticas de contabilidad, de acuerdo con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2006, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 15 de marzo de 2007, emitieron una opinión limpia sobre dichos estados.

### *Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y de acuerdo a prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros están libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar de las políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que se consideren razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. A efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados hechos por la gerencia, así como una evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión.

La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera que se describen en la Nota 2.

*Opinión sin Salvedad*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera del Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones financieras y flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros.

*Asunto de Énfasis*

La Entidad realiza transacciones con su Casa Matriz y empresas relacionadas, según se expresa en la nota 24 a los estados financieros.

BDO Ortega & Asociados

7 de marzo del 2008  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**BALANCES GENERALES**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 2, 3, 4, 22 y 23)</b>		
Caja	859,240	269,567
Banco Central	129,105,517	99,507,882
Bancos del país	35,020,119	22,335,425
Banco del extranjero	<u>709,751</u>	<u>175,707</u>
	165,694,627	122,288,581
<b>Cartera de créditos (notas 2, 5, 10, 22 y 23)</b>		
Vigente	800,775,656	585,933,798
Vencida	30,165,734	21,377,351
Rendimientos por cobrar	18,639,768	15,184,437
Provisiones para créditos	<u>( 36,989,094)</u>	<u>( 25,560,217)</u>
	812,592,064	596,935,369
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 22)</b>		
Cuentas por cobrar	27,040	19,193
<b>Bienes recibidos en recuperación de crédito (notas 2, 7 y 10)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,295,286	4,464,552
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>( 3,839,765)</u>	<u>( 3,021,582)</u>
	1,455,521	1,442,970
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 2 y 8)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	6,356,182	7,168,392
Depreciación acumulada	<u>( 3,057,761)</u>	<u>( 3,596,277)</u>
	3,298,421	3,572,115
<b>Otros activos (notas 2 y 9)</b>		
Cargos diferidos	2,448,199	2,402,482
Intangibles	<u>476,958</u>	<u>809,250</u>
	<u>2,925,157</u>	<u>3,211,732</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>985,992,830</u></b>	<b><u>727,469,960</u></b>
Cuentas de orden (nota 17)	2,413,330,333	1,904,261,217

**Al 31 de diciembre de**  
**2007                      2006**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

**Fondos tomados a préstamos (notas 11, 22 y 23)**

Instituciones financieras del país	40,000,000	-
	<u>40,000,000</u>	<u>-</u>

**Valores en circulación (notas 2, 12, 22 y 23)**

Títulos y valores	567,890,621	438,025,375
	<u>567,890,621</u>	<u>438,025,375</u>

**Otros pasivos (nota 13)**

	91,570,724	53,008,870
	<u>91,570,724</u>	<u>53,008,870</u>

**TOTAL DE PASIVOS**

	<b>699,461,345</b>	<b>491,034,245</b>
--	--------------------	--------------------

**PATRIMONIO NETO (nota 15)**

Capital pagado	110,000,000	85,000,000
Otras reservas patrimoniales	11,000,000	8,500,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	117,935,715	100,440,122
Resultados del ejercicio	<u>47,595,770</u>	<u>42,495,593</u>

**TOTAL PATRIMONIO NETO**

	<b><u>286,531,485</u></b>	<b><u>236,435,715</u></b>
--	---------------------------	---------------------------

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

	<b><u>985,992,830</u></b>	<b><u>727,469,960</u></b>
--	---------------------------	---------------------------

Cuentas de orden (nota 17)	(2,413,330,333)	(1,904,261,217)
----------------------------	-----------------	-----------------

**Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.**

**Salvador B. A. Dájer M.**  
Presidente

**Benahuare Pichardo de Fuentes**  
Vicepresidente

**Eladia Rosario López**  
Gerente de Operaciones

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado al</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>Ingresos financieros (nota 18)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	178,110,830	159,349,368
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	<u>-</u>	<u>766,386</u>
	178,110,830	160,115,754
<b>Gastos financieros (nota 18)</b>		
Intereses por captaciones	( 50,874,269)	( 53,568,344)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>( 2,114,860)</u>	<u>-</u>
	( 52,989,129)	( 53,568,344)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>125,121,701</b>	<b>106,547,410</b>
Provisiones para cartera de créditos	<u>( 14,184,316)</u>	<u>( 5,423,423)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>110,937,385</b>	<b>101,123,987</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 19)</b>		
Comisiones por cambio	1,160,707	943,334
Ingresos diversos	<u>780,893</u>	<u>1,314,479</u>
	1,941,600	2,257,813
<b>Otros gastos operacionales (nota 19)</b>		
Comisiones por servicios	( 6,591,367)	( 4,912,444)
Gastos diversos	<u>( 57,624)</u>	<u>( 174,749)</u>
	( 6,648,991)	( 5,087,193)
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 21)	( 28,713,100)	( 22,532,804)
Servicios de terceros	( 1,867,715)	( 2,710,606)
Depreciación y amortizaciones	( 1,400,107)	( 1,426,841)
Otras provisiones	( 14,742,308)	( 12,660,281)
Otros gastos	<u>( 16,330,965)</u>	<u>( 14,729,738)</u>
	( 63,054,195)	( 54,060,270)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>43,175,799</b>	<b>44,234,337</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 20)</b>		
Otros ingresos	29,790,721	21,411,042
Otros gastos	<u>( 4,916,096)</u>	<u>( 8,318,850)</u>
	24,874,625	13,092,192
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>68,050,424</b>	<b>57,326,529</b>
Impuesto sobre la renta (nota 14)	<u>( 17,954,654)</u>	<u>( 14,830,936)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>50,095,770</u></b>	<b><u>42,495,593</u></b>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Salvador B. A. Dájer M.  
Presidente

Benahuare Pichardo de Fuentes  
Vicepresidente

Eladia Rosario López  
Gerente de Operaciones

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado al</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	173,373,637	159,349,368
Otros ingresos financieros cobrados	1,160,707	766,386
Otros ingresos operacionales cobrados	27,592,900	2,257,813
Intereses pagados por captaciones	( 50,874,269)	( 53,568,344)
Intereses comisiones pagados por financiamiento	( 2,114,860)	-
Gastos generales y administrativos pagados	( 24,538,058)	( 39,728,456)
Otros gastos operacionales pagados	( 4,516,417)	( 5,087,193)
Impuesto sobre la renta pagado	( 17,954,654)	( 17,197,959)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>2,630,206</u>	<u>28,149,966</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>104,759,192</b>	<b>74,941,581</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) Disminución en inversiones	-	25,000,000
Créditos otorgados	( 663,510,694)	(513,853,459)
Créditos cobrados	423,669,412	352,216,134
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	( 1,878,924)	( 826,089)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	495,528	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>10,006,285</u>	<u>15,928,419</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(231,218,393)</b>	<b>(121,534,995)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	668,755,558	547,060,231
Devolución de captaciones	( 538,890,311)	(465,722,454)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	100,000,000	-
Operaciones de fondos pagados	<u>( 60,000,000)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>169,865,247</b>	<b>81,337,777</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>43,406,046</b>	<b>34,744,363</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>122,288,581</u></b>	<b><u>87,544,218</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>165,694,627</u></b>	<b><u>122,288,581</u></b>

Salvador B. A. Dájer M.  
Presidente

Benahuare Pichardo de Fuentes  
Vicepresidente

Eladia Rosario López  
Gerente de Operaciones

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado al</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	50,095,770	42,495,593
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	14,184,316	5,423,423
Bienes recibidos en recuperación de crédito	31,667	181,495
Rendimientos por cobrar	14,822,791	12,478,786
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	-	( 11,203,912)
Rendimientos por cobrar	( 12,917,076)	( 2,127,551)
Depreciación y amortizaciones	1,800,281	1,671,534
Impuesto diferido	( 45,717)	-
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	( 143,191)	-
Ganancia en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	( 891,339)	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,672,583	5,955,935
Rendimientos por cobrar	( 4,737,193)	-
Cuentas a recibir	( 7,847)	29,778
Otros cargos diferidos	332,293	( 316,883)
Pasivos diversos	<u>38,561,854</u>	<u>20,353,383</u>
Total de ajustes	<u>54,663,422</u>	<u>32,445,988</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>104,759,192</u></b>	<b><u>74,941,581</u></b>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**Salvador B. A. Dájer M.**  
**Presidente**

**Benahuare Pichardo de Fuentes**  
**Vicepresidente**

**Eladia Rosario López**  
**Gerente de Operaciones**

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**ESTADOS DE PATRIMONIO NETO**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Reserva Legal Bancaria</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldos al 1 de enero del 2006</b>	60,000,000	12,000,000	6,000,000	73,979,862	41,960,260	193,940,122
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	41,960,260	(41,960,260)	-
Dividendos pagados: Acciones	25,000,000	(12,000,000)	-	( 13,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	42,495,593	42,495,593
Transferencia a otras reservas	-	-	<u>2,500,000</u>	<u>( 2,500,000)</u>	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2006</b>	<b>85,000,000</b>	<b>-</b>	<b>8,500,000</b>	<b>100,440,122</b>	<b>42,495,593</b>	<b>236,435,715</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	42,495,593	(42,495,593)	-
Dividendos pagados: Acciones	25,000,000	-	-	( 25,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	50,095,770	50,095,770
Transferencia a otras reservas	-	-	<u>2,500,000</u>	<u>-</u>	<u>( 2,500,000)</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2007</b>	<b><u>110,000,000</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>11,000,000</u></b>	<b><u>117,935,715</u></b>	<b><u>47,595,770</u></b>	<b><u>286,531,485</u></b>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**Salvador B. A. Dájer M.**  
**Presidente**

**Benahuare Pichardo de Fuentes**  
**Vicepresidente**

**Eladia Rosario López**  
**Gerente de Operaciones**

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**  
**(Valores en RD\$)**

**1.- Entidad**

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Santo Domingo Motors Co., C. por A., fue constituida el 1 de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004 la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte del Banco de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en banco de ahorro y crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1 de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No.1056, 2do. Piso, Edificio Ambar, del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N.

Un detalle de sus principales funcionarios es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Salvador B. A. Dájer M.	Presidente
Benahuare Pichardo de Fuentes	Vicepresidente
Eladia Rosario López	Gerente de Operaciones
Cynthia Núñez	Gerente de Negocios
Sandra Leroux Pichardo	Gerente de Administración de Créditos

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 15 de marzo de 2008, por la Administración.

## 2.- Resumen de las principales políticas de contabilidad

### *Base contable de los estados financieros*

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

### *Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

2.-

- iii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- viii) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- ix) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- x) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

2.-

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.

- xi) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

#### *Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los importes de activos y pasivos y la revelación de los contingentes derivados a la fecha de los estados financieros, así también los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, deterioro y amortización de activos a largo plazo, impuestos sobre la renta, compromisos derivados del uso de personal y contingencias. Los resultados estimados podrían diferir de dichos estimados.

#### *Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Otros Activos y Contingencias*

##### *Provisión para Cartera de Créditos*

El Reglamento de Evaluación de Activos establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes. De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito viene dada por la clasificación que aplique a cada tipo de crédito determinada en las evaluaciones trimestrales la Cartera de Créditos.

- Mayores deudores comerciales: Se clasifican atendiendo a su condición financiera, comportamiento de pago, otros riesgos contemplados en el Reglamento de Evaluación de Activos.

- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se clasifican en función a su morosidad.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguirán dos tipos: específicas y genéricas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación (créditos B, C, D y E), las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas.

## 2.-

### *Provisión para Rendimientos por Cobrar*

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos, que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados, son provisionados en su totalidad, según lo establecen las Autoridades Monetarias, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

### *Provisión para Otros Activos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: serán provisionados en un plazo de 2 (dos) años, iniciando de forma lineal a partir del sexto mes de su adjudicación.
- Bienes inmuebles: serán provisionados en un plazo de 3 (tres) años, iniciando de forma lineal a partir del primer año de su adjudicación.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

### *Régimen Transitorio*

Las provisiones para activos riesgosos están sujetas a un régimen trimestral transitorio de gradualidad que terminó al 31 de diciembre del 2007. Las provisiones requeridas para el último trimestre del régimen, tienen un plazo de hasta el primer trimestre del período 2008 para ser constituidas.

### *Otras reservas patrimoniales*

El Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de su beneficio neto a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

### *Valuación de la cartera de créditos y tipificación de las garantías*

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado y/o autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en base a una autoevaluación de riesgos realizada por la Entidad. Esa autoevaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, así como los riesgos de incobrabilidad y el nivel de garantías. La reserva determinada es comparada con la reserva de la Entidad al 31 de diciembre del 2007 y 2006.

## 2.-

Las garantías recibidas son clasificadas de acuerdo a los lineamientos de las Autoridades Monetarias en el Reglamento de Evaluación de Activos, en polivalentes, no polivalentes y semipolivalentes, en función de sus múltiples usos y su facilidad de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en el mencionado reglamento, sobre su valor de mercado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, mediante tasaciones o certificaciones realizadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

### *Muebles, y equipos y depreciación*

Los muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, a la tasa anual de 25%.

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

### *Bienes recibidos en recuperación de crédito*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del riesgo, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

-Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.

-Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

### *Activos intangibles y cargos diferidos*

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones capitalizadas que se reconocen como gastos según se reciben los beneficios de los mismos. Estos activos incluyen los gastos de organización y constitución de la Entidad, el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Los activos intangibles y cargos diferidos se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, excepto en el

2.-

caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía deber ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar cargos diferidos. Al 31 de diciembre del 2007, la Entidad no había obtenido dicha autorización de parte del organismo regulador.

#### *Saldos en moneda extranjera*

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

#### *Costo de beneficios de empleados*

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.
- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.
- Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

#### *Valores en circulación*

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

#### *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

## 2.-

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- **Ingresos y gastos por intereses financieros**  
Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.
- **Ingresos por comisiones y otros servicios varios**  
Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

### *Impuesto sobre la renta corriente y diferido*

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Información Financiera mayormente conocida bajo las siglas de NIIF No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libro en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

Un activo diferido es reconocido siempre que sea probable que haya ganancias impositivas futuras.

### *Baja en un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### *Deterioro del valor de los activos*

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

## 2.-

### Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

### Instrumentos financieros

Los valores de mercado estimado de los instrumentos financieros están presentados a su valor neto de realización, de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados tomando en cuenta el período relativamente corto entre el establecimiento de los instrumentos y su realización.

- La cartera de créditos y las inversiones en depósitos y valores están valuadas a su valor ajustado por la provisión, para presentarlos a su valor esperado de realización, según establecen las Autoridades Reguladoras.
- Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros.

## 3.- Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2007		2006	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	<u>33,898</u>	<u>1,150,492</u>	<u>9,520</u>	<u>319,013</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$33.94 y RD\$33.50 =US\$1.00, respectivamente.

## 4.- Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

Fondos Disponibles:	Al 31 de diciembre de	
	2007	2006
Caja	859,240	269,567
Banco Central (a)	129,105,517	99,507,882
Bancos del país	35,020,119	22,335,425
Bancos del extranjero	<u>709,751</u>	<u>175,707</u>
Total	<u>165,694,627</u>	<u>122,288,581</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2007 y 2006 está compuesto por los depósitos que la Entidad mantiene en el Banco Central de la República Dominicana para fines de Encaje Legal, el cual excede el monto mínimo requerido por las normas vigentes.

## 5.- Cartera de créditos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	87,611,454	85,074,957
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos	<u>743,329,936</u>	<u>522,236,192</u>
<b>Total</b>	<b><u>830,941,390</u></b>	<b><u>607,311,149</u></b>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
Vigentes	800,775,656	585,933,798
Vencida:		
De 31 a 90 días	5,407,488	3,651,101
Por más de 90 días	<u>24,758,246</u>	<u>17,726,250</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>830,941,390</u></b>	<b><u>607,311,149</u></b>
Rendimientos por cobrar créditos vigentes	13,577,056	11,504,894
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	3,221,166	2,340,740
Rendimientos por cobrar más de 90 días	<u>1,841,546</u>	<u>1,338,803</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>18,639,768</u></b>	<b><u>15,184,437</u></b>
Provisión para cartera de crédito	( 36,989,094)	( 25,560,217)
<b>Total</b>	<b><u>812,592,064</u></b>	<b><u>596,935,369</u></b>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantías polivalentes	802,748,560	576,156,711
Sin garantía	<u>28,192,830</u>	<u>31,154,438</u>
	<b><u>830,941,390</u></b>	<b><u>607,311,149</u></b>
<b>d) Por origen de los fondos:</b>		
Origen de los fondos:		
Propios	<u>830,941,390</u>	<u>607,311,149</u>
<b>Total</b>	<b><u>830,941,390</u></b>	<b><u>607,311,149</u></b>
<b>e) Por plazos:</b>		
Corto plazo	12,499,283	9,598,227
Mediano plazo	314,910,852	240,557,452
Largo plazo	<u>503,531,255</u>	<u>357,155,470</u>
<b>Total</b>	<b><u>830,941,390</u></b>	<b><u>607,311,149</u></b>

5.-

**f) Por sectores económicos:**

Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	1,784,790	2,984,479
Explotación de minas y de canteras	2,387,581	346,702
Industria manufacturera	2,718,597	646,242
Suministro de electricidad, gas y agua	3,574,961	3,076,448
Construcción	10,147,928	12,651,158
Comercio al por mayor y al por menor	11,542,598	2,813,516
Hoteles y Restaurantes	738,878	261,812
Transporte, almacenamientos y comunicación	29,365,479	24,671,370
Intermediación financiera	393,833	1,206,591
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	17,898,235	-
Servicios sociales y de salud	7,058,574	6,963,293
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>743,329,936</u>	<u>551,689,538</u>
	<b><u>830,941,390</u></b>	<b><u>607,311,149</u></b>

Durante el año 2007 y 2006, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos.

La Entidad mantiene un mecanismo de arrastre de cartera por vencimientos.

Al 31 de diciembre 2007 y 2006, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$4,183,372 y RD\$2,990,728, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

**6- Cuentas por cobrar**

La composición de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<b><u>Al 31 de diciembre de</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Cuentas por cobrar al personal	-	8,813	
Cheques devueltos	3,674	-	
Otras cuentas a recibir	<u>23,366</u>	<u>10,380</u>	
	<b><u>27,040</u></b>	<b><u>19,193</u></b>	

**7- Bienes recibidos en recuperación de crédito**

La composición de los bienes recibidos en recuperación de crédito es como sigue:

	<b><u>Al 31 de diciembre de</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,295,286	4,464,552	
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>( 3,839,765)</u>	<u>( 3,021,582)</u>	
	<b><u>1,455,521</u></b>	<b><u>1,442,970</u></b>	

## 8.- Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de los mobiliarios y equipos es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Valor bruto al 1ro. de enero del 2007	7,168,392	6,368,689
Adquisiciones	1,878,924	826,089
Retiros	( 2,691,134)	( 26,386)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2007	<b>6,356,182</b>	<b>7,168,392</b>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2007	3,596,277	1,951,130
Gasto de depreciación	1,800,281	1,671,534
Retiro	( 2,338,797)	( 26,387)
Valor al 31 de diciembre del 2007	<b>3,057,761</b>	<b>3,596,277</b>
Muebles y equipos netos al 31 de diciembre 2007	<b><u>3,298,421</u></b>	<b><u>3,572,115</u></b>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances.

## 9.- Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
a) Otros cargos diferidos		
Impuesto diferido	2,448,199	2,402,482
Subtotal	<u>2,448,199</u>	<u>2,402,482</u>
c) Intangible		
Software (neto de amortizaciones por RD\$997,558 y RD\$665,266)	476,958	809,250
Subtotal	<u>476,958</u>	<u>809,250</u>
Total	<b><u>2,925,157</u></b>	<b><u>3,211,732</u></b>

## 10.- Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos es el siguiente:

	<b>31 de diciembre del 2007</b>			
	<b><u>Cartera de Créditos</u></b>	<b><u>Rendimientos por cobrar</u></b>	<b><u>Otros Activos</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldos al 1 enero del 2007	23,276,846	2,283,371	3,021,582	28,581,799
Constitución de provisiones	14,184,316	14,822,791	31,667	29,038,774
Castigo contra provisiones	( 2,592,776)	( 1,281,862)	-	( 3,874,638)
Liberación de provisiones	-	(12,917,076)	-	(12,917,076)
Transferencias de provisiones	( 786,516)	-	786,516	-
Saldos al 31 de diciembre del 2007	34,081,870	2,907,224	3,839,765	40,828,859
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>33,814,220</u>	<u>942,105</u>	<u>-</u>	<u>34,756,325</u>
Exceso en provisiones mínimas exigidas (b)	<u>267,650</u>	<u>1,965,119</u>	<u>3,839,765</u>	<u>6,072,534</u>

	<b>31 de diciembre del 2006</b>			
	<b><u>Cartera de Créditos</u></b>	<b><u>Rendimientos por cobrar</u></b>	<b><u>Otros Activos</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	21,197,967	2,150,180	1,143,141	24,491,288
Constitución de provisiones	5,423,424	12,478,785	181,495	18,083,704
Castigo contra provisiones	( 806,601)	( 1,982,682)	-	( 2,789,283)
Liberación de provisiones	-	(11,203,910)	-	(11,203,910)
Transferencias de provisiones	( 2,537,944)	840,998	1,696,946	-
	23,276,846	2,283,371	3,021,582	28,581,799
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2006 (a)	<u>23,359,749</u>	<u>924,543</u>	<u>3,021,582</u>	<u>27,305,874</u>
Exceso (deficiencia) en provisiones mínimas exigidas (b)	<u>( 82,903)</u>	<u>1,358,828</u>	<u>-</u>	<u>1,275,925</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en la autoevaluaciones realizadas por la Entidad al 30 de septiembre del 2007 y 2006, reportadas a la Superintendencia de Bancos, excepto para el renglón de Otros Activos cuyo criterio para estimar la pérdida esperada difiere del utilizado para los mismos fines en la Cartera de Créditos y derivados, y luego de considerar el mecanismo de gradualidad establecido por dicho organismo.

**10.**

(b) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 el exceso en provisión para rendimientos por cobrar corresponde a la provisión de los rendimientos vencidos a más de 90 días, los cuales deben ser provisionados en su totalidad, según las normas vigentes. Al de diciembre del 2007 el exceso en las provisiones para Otros Activos se origina por el arrastre de provisión por concepto de bienes recibidos en recuperación de créditos los cuales, según el Reglamento de Evaluación de Activos, se provisionan transcurridos 6 meses o 1 año de su adjudicación.

**11.- Fondos tomados a préstamo**

	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<b>31 de diciembre del</b>	
					<u>2007</u>	<u>2006</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	9.25%	1 año	20,000,000	-
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Solidaria	9.30%	1 año	<u>20,000,000</u>	<u>-</u>
					<b><u>40,000,000</u></b>	<b><u>-</u></b>

Al 31 de diciembre del 2007, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$2,114.860.

**12.- Valores en circulación**

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación se muestra como sigue:

	<b>En moneda Nacional</b>		<b>Tasa promedio Ponderada</b>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>a) Por tipo:</b>				
Certificados financieros	<u>567,890,621</u>	<u>438,025,375</u>	9.50%	12%
	<u>567,890,621</u>	<u>438,025,375</u>		
<b>b) Por sector:</b>				
Sector privado no financiero	329,073,006	326,209,965		
Sector financiero	<u>238,817,615</u>	<u>111,815,410</u>		
	<u>567,890,621</u>	<u>438,025,375</u>		
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
0-15	-	-		
16-30	26,162,954	37,186,076		
31 - 60	12,513,927	8,317,002		
61 - 90	43,544,766	124,677,043		
91-180	287,189,841	235,749,847		
181-360	195,279,133	32,095,407		
Mas de 1 año	3,200,000	-		
<b>Total</b>	<b><u>567,890,621</u></b>	<b><u>438,025,375</u></b>		

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los valores en circulación incluyen la suma de RD\$17,662,450 y RD\$10,613,503 respectivamente, que está restringida por garantías otorgadas sobre préstamos.

### 13.- Otros pasivos

La composición de los otros pasivos es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Obligaciones financieras a la vista	24,161,522	12,694,985
Acreedores diversos	61,163,812	36,068,106
Otras provisiones	6,060,417	4,071,515
Otros créditos diferidos	184,973	174,264
Total pasivos	<b><u>91,570,724</u></b>	<b><u>53,008,870</u></b>

### 14.- Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 68,050,424	57,326,529
Más (menos) partidas que generan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	( 217,671)	-
Otros impuestos	1,351,446	59,421
Ajuste por inflación activos no monetarios	( 396,452)	-
Otras partidas no deducibles	( 170,466)	( 117,339)
Sub-total	566,857	( 57,918)
De tiempo		
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	211,762	( 7,154)
Aumento (Disminución) en la provisión para cartera de créditos	1,222,633	( 2,773,683)
Aumento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito	818,183	1,878,441
Aumento de la provisión para prestaciones laborales, neto	1,131,624	1,118,459
Aumento de otras provisiones, neto	-	1,358,828
	<u>3,384,202</u>	<u>1,574,891</u>
Renta neta imponible	72,001,483	58,843,502
Tasa impositiva	25%	30%
Impuesto liquidado	RD\$ <u>18,000,371</u>	<u>17,653,051</u>

14.-

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Corriente	18,000,371	17,653,051
Diferido (a)	( 45,717)	( 658,359)
Otros (b)	-	( 2,163,756)
	<u>17,954,654</u>	<u>14,830,936</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las diferencias temporales generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

<b>2007</b>			
	Saldo al	Ajuste del	Saldo
	<u>Inicio</u>	<u>Período</u>	<u>al Final</u>
Provisión cartera de crédito año 2000	429,003	( 429,003)	-
Provisión rendimientos por cobrar corriente	373,678	( 373,678)	-
Provisión cartera de crédito corriente	-	305,658	305,658
Provisión bienes en recuperación de créditos corriente	830,935	204,546	1,035,481
Activos fijos	476,015	55,288	531,303
Prestaciones Laborales	292,851	282,906	575,757
	<u>2,402,482</u>	<u>45,717</u>	<u>2,448,199</u>

<b>2006</b>			
	Saldo al	Ajuste del	Saldo
	<u>Inicio</u>	<u>Período</u>	<u>al Final</u>
Provisión cartera de crédito año 2000	450,400	( 21,397)	429,003
Provisión rendimientos por cobrar corriente	-	373,678	373,678
Provisión cartera de crédito corriente	592,241	(592,241)	-
Provisión bienes en recuperación de créditos corriente	285,785	545,150	830,935
Activos fijos	402,461	73,554	476,015
Prestaciones Laborales	13,236	279,615	292,851
	<u>1,744,123</u>	<u>658,359</u>	<u>2,402,482</u>

b) Al 31 de diciembre de 2006, corresponde a provisión creada en periodos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el estado de situación financiera que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible. Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

## 14.-

### *Reforma Fiscal*

En virtud de la Ley 557-05, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 01 de enero del 2006 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) será de un 30% en el ejercicio fiscal 2006; dicha tasa fue restablecida en el año 2007 a un 25%.

Dicha reforma fiscal modificó además la metodología utilizada hasta el momento para determinar el pago de anticipo de ISR a los distintos contribuyentes. En lo adelante se establece que las empresas con una tasa efectiva de tributación menor o igual al 1.5% pagaran mensualmente como anticipo, en 12 cuotas iguales predeterminada, el valor que resulte de aplicar el 1.5% al ingreso bruto declarado en la última Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta Sociedades (Form. IR2) presentada, sin embargo si dicha tasa efectiva de tributación es superior al 1.5% se pagara mensualmente la 12ava parte del impuesto liquidado en el referido ejercicio fiscal. En ambos casos, se restara de la base del cálculo de los anticipos el saldo a favor que hubiere en la última declaración presentada.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el mecanismo para la compensación de las pérdidas, con esta reforma fiscal se establece que las pérdidas que sufrieren las empresas en sus ejercicios económicos serán deducibles de las utilidades obtenidas en los años siguientes al de las pérdidas, sin que esta compensación pueda extenderse mas allá de cinco (5) años. Esta compensación deberá realizarse en un 20% del monto total de las pérdidas por cada año, sin embargo el 20% de pérdidas no deducidas en un año no podrá deducirse en años posteriores, ni causara reembolso alguno por parte del Estado. Se establece además que no serán deducibles las pérdidas provenientes de otras entidades con las cuales la empresa haya realizado algún proceso de reorganización, ni aquellas generadas en gastos no deducibles.

Se estableció además un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas con negocios de único dueño. La tasa a considerar es de 1% aplicada a la base imponible determinada de acuerdo a las especificaciones contenidas en la referida ley. El monto liquidado por concepto de este impuesto se considerara un crédito contra el impuesto sobre la renta del mismo periodo; cuando este último fuese igual o superior al monto del impuesto sobre los activos se considerara extinguida la obligación de pago del impuesto a los activos. Sin embargo cuando se aplicase el crédito y aun así quedase una diferencia a pagar por concepto de este impuesto, por ser este superior al ISR el contribuyente pagará la diferencia a favor del fisco en 2 cuotas iguales.

## 15.- Patrimonio Neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>1,250,000</u>	<u>125,000,000</u>	<u>1,100,000</u>	<u>110,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u>850,000</u>	<u>85,000,000</u>	<u>850,000</u>	<u>85,000,000</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el capital autorizado está representado por 1,250,000 y 850,000 acciones ordinarias con un valor nominal RD\$100 cada una, de las se han emitido 1,100,000 y 850,000 acciones, respectivamente .

**15.-**

Mediante reunión del Consejo de Directores de fecha 21 de diciembre del 2007, fue aprobada la separación de RD\$15,000,000 de los resultados acumulados de años anteriores para utilidades no distribuibles, a fines de ser capitalizadas cuando el organismo regulador apruebe el aumento de capital.

Al 31 de diciembre del 2007, la Entidad espera la aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para incrementar el Capital Social y completar la emisión del total de acciones autorizadas.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	2007			
	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Persona Físicas Vinculadas a la Administración	6	423	42,300	0.04%
Personas Jurídicas Vinculadas	<u>1</u>	<u>1,099,577</u>	<u>109,957,700</u>	<u>99.96%</u>
	<b><u>7</u></b>	<b><u>1,100,000</u></b>	<b><u>110,000,000</u></b>	<b><u>100%</u></b>

<u>Accionistas</u>	2006			
	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Persona Físicas Vinculadas a la administración	6	326	32,600	0.04%
Personas Jurídicas Vinculadas	<u>1</u>	<u>849,674</u>	<u>84,967,400</u>	<u>99.96%</u>
	<b><u>7</u></b>	<b><u>850,000</u></b>	<b><u>85,000,000</u></b>	<b><u>100%</u></b>

En fecha 30 de marzo del 2006, la Entidad inició el proceso ante la Junta Monetaria de la República Dominicana para obtener autorización de la transferencia a una compañía del exterior de las acciones que posee su casa matriz, Santo Domingo Motors Co, C. por A., en el capital suscrito y pagado de la Entidad. En fecha 25 de febrero del 2008, la Entidad recibió una comunicación del Banco Central de la República Dominicana, de fecha 21 de febrero de 2008, donde le expresan su desestimación de la solicitud de aprobación de la transacción objeto de explicación, debido a que la misma no se acoge a las modalidades de participación extranjera contempladas en el art. 39 de la Ley Monetaria y Financiera 183-02.

Las acciones de la Entidad tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

## 16.- Límites legales y relaciones técnicas

2007							
<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>	<u>Normal</u>	<u>Déficit</u>	<u>Cumple</u>	<u>No Cumple</u>
Solvencia	10%	16.42%		6.42%		X	
Créditos Individuales:							
Con garantía	20%	4.83%		15.17%		X	
Sin garantía	10%	1.93%		8.07%		X	
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A					
Inversiones en entidades no financiera	10%	N/A					
Inversiones en entidades de apoyo y Servicios conexos	20%	N/A					
Propiedad, muebles y equipos	136,000,000	3,298,421		132,701,579		X	
Contingencias	408,000,000	N/A					
Captaciones	15%	21.18%		6.18%		X	

2006							
<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>	<u>Normal</u>	<u>Déficit</u>	<u>Cumple</u>	<u>No Cumple</u>
Solvencia	10%	14.82%		4.82%		X	
Créditos Individuales:							
Con garantía	30%	7.15%		22.85%		X	
Sin garantía	15%	N/A					
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A					
Inversiones en entidades no financiera	10%	N/A					
Inversiones en entidades de apoyo y Servicios conexos	20%	N/A					
Propiedad, muebles y equipos	93,500,000	3,572,115		89,927,885		X	
Contingencias	280,500,000	N/A					
Captaciones	15%	22.07%		7.07%		X	

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 la entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias

## 17.- Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Garantías recibidas (a)	2,279,233,677	1,813,929,044
Cuentas castigadas	4,913,174	2,341,345
Rendimientos en suspenso	4,183,372	2,990,728
Otras cuentas de registro:		
Contracuenta del capital autorizado	125,000,000	85,000,000
Activos totalmente depreciados	110	100
	<b><u>2,413,330,333</u></b>	<b><u>1,904,261,217</u></b>

a) Al 31 de diciembre de 2007 no se dispone de un auxiliar de garantías recibidas que presente los balances de las mismas.

## 18.- Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	22,282,658	24,511,328
Por créditos de consumo	<u>155,828,172</u>	<u>134,838,040</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>178,110,830</u></b>	<b><u>159,349,368</u></b>
<b>Por inversiones:</b>		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	766,386
<b>Sub-total</b>	-	<b>766,386</b>
<b>Total</b>	<b><u>178,110,830</u></b>	<b><u>160,115,754</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por valores en poder del público	<u>50,874,269</u>	<u>53,568,344</u>
	50,874,269	53,568,344
<b>Por financiamientos</b>		
Por financiamientos obtenidos	<u>2,114,860</u>	-
	2,114,860	-
<b>Total</b>	<b><u>52,989,129</u></b>	<b><u>53,568,344</u></b>

## 19.- Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle los otros ingresos (gastos) operacionales al 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

<b>Comisiones por Cambio</b>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>1,160,707</u>	<u>943,334</u>
	<b>1,160,707</b>	<b>943,334</b>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	696,597	1,302,677
Ingresos por cuentas a recibir	3,000	-
Otros ingresos operacionales diversos	<u>81,296</u>	<u>11,802</u>
	<b>780,893</b>	<b>1,314,479</b>
	<b>1,941,600</b>	<b>2,257,813</b>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por giros y transferencias	1,377,793	1,231,023
Por otros servicios	<u>5,213,574</u>	<u>3,681,421</u>
	<b>6,591,367</b>	<b>4,912,444</b>
<b>Gastos diversos</b>		
Por cambio de divisas	57,624	-
Pérdida por intermediación de instrumentos financieros	-	174,749
	<u>57,624</u>	<u>174,749</u>
	<b>6,648,991</b>	<b>5,087,193</b>

## 20.- Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos) operacionales al 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	70,097	52,000
Disminución de provisiones por activos riesgosos	12,917,076	11,203,910
Ganancia por venta de bienes	1,052,485	1,588,286
Otros ingresos no operacionales	<u>15,751,063</u>	<u>8,566,846</u>
	<b><u>29,790,721</u></b>	<b><u>21,411,042</u></b>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	2,978,188	6,642,806
Pérdidas por venta de bienes	1,271,698	1,256,837
Otros gastos no operacionales	<u>666,210</u>	<u>419,207</u>
	<b><u>4,916,096</u></b>	<b><u>8,318,850</u></b>

## 21.- Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	22,744,256	18,104,550
Seguros sociales	1,540,068	899,818
Contribuciones a planes de pensiones	1,281,841	923,116
Otros gastos de personal	<u>3,146,935</u>	<u>2,605,320</u>
	<b><u>28,713,100</u></b>	<b><u>22,532,804</u></b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$3,493,078 y RD\$2,750,590, corresponde a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de 54 y 47, respectivamente.

## 22.- Evaluación de riesgo

### Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<b>En moneda Nacional</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Activos sensibles a tasas	806,183,146	589,584,899
Pasivos sensibles a tasas	<u>607,890,621</u>	<u>438,025,375</u>
<b>Posición neta (a)</b>	<b><u>198,292,525</u></b>	<b><u>151,559,524</u></b>
Exposición a tasa de interés	0.94%	1.05%

22.-

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007</b>						
	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 hasta 90 días</b>	<b>De 91 hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Vencimiento Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	165,694,627	-	-	-	-	165,694,627
Cartera de crédito	44,669,595	49,473,093	207,724,101	501,107,529	27,967,074	830,941,392
Rendimientos por cobrar	18,639,768	-	-	-	-	18,639,768
Cuentas a recibir	27,040	-	-	-	-	27,040
<b>Total Activos</b>	<b><u>229,031,030</u></b>	<b><u>49,473,093</u></b>	<b><u>207,724,101</u></b>	<b><u>501,107,529</u></b>	<b><u>27,967,074</u></b>	<b><u>1,015,302,827</u></b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones financieras a la vista	24,161,523	-	-	-	-	24,161,523
Valores en circulación	26,162,953	56,058,693	482,468,975	3,200,000	-	567,890,621
Fondos tomados a préstamos	-	-	40,000,000	-	-	40,000,000
Otros pasivos	30,070,027	21,429,395	13,606,751	-	2,303,028	67,409,201
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>80,394,503</u></b>	<b><u>77,488,088</u></b>	<b><u>536,075,726</u></b>	<b><u>3,200,000</u></b>	<b><u>2,303,028</u></b>	<b><u>699,461,345</u></b>

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006</b>						
	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 hasta 90 días</b>	<b>De 91 Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 Años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Vencimiento Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	122,288,581	-	-	-	-	122,288,581
Cartera de crédito	17,930,071	40,716,950	166,668,985	365,414,945	16,580,198	607,311,149
Rendimientos por cobrar	15,184,437	-	-	-	-	15,184,437
Cuentas a recibir	19,193	-	-	-	-	19,193
<b>Total Activos</b>	<b><u>155,422,282</u></b>	<b><u>40,716,950</u></b>	<b><u>166,668,985</u></b>	<b><u>365,414,945</u></b>	<b><u>16,580,198</u></b>	<b><u>744,803,360</u></b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones financieras a la vista	12,694,986	-	-	-	-	12,694,986
Valores en circulación	37,186,076	132,994,045	267,845,254	-	-	438,025,375
Otros Pasivos	20,643,640	12,377,556	6,121,285	-	1,171,403	40,313,884
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>70,524,702</u></b>	<b><u>145,371,601</u></b>	<b><u>273,966,539</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,171,403</u></b>	<b><u>491,034,245</u></b>

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2007 y 2006, consiste en:

<b>Razón de liquidez</b>	<b>En moneda Nacional</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
A 15 días ajustada	224.16%	220.38%
A 30 días ajustada	264.57%	258.79%
A 60 días ajustada	241.33%	254.71%
A 90 días ajustada	264.29%	236.39%
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	66,814,480	48,340,383
A 30 días ajustada	67,829,628	51,891,777
A 60 días ajustada	98,709,928	62,940,755
A 90 días ajustada	121,343,364	89,112,213
Global (meses)	( 25)	( 26)

## 22.-

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 la entidad cumple con la normativa vigentes presentando niveles de liquidez ajustada de 15 a 30 días por 264.57% y 258.79%, y de 60 a 90 días por 264.29% y 236.39%.

## 23. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	2007		2006	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros				
Fondos disponibles	165,694,627	165,694,627	122,288,581	122,288,581
Cartera de créditos, neto (a)	812,592,064	812,592,064	596,935,369	N/D
	<u>978,286,691</u>	<u>978,286,691</u>	<u>719,223,950</u>	<u>122,288,581</u>
Pasivos				
Valores en circulación	567,890,621	567,890,621	438,025,375	438,025,375
Fondo tomados a préstamos	40,000,000	N/D	-	-
	<u>607,890,621</u>	<u>567,890,621</u>	<u>438,025,375</u>	<u>438,025,375</u>

- a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

## 24.- Operaciones con partes vinculadas

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes al 31 de diciembre del 2007 y 2006, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

	<u>Créditos Vigentes</u> RD\$	<u>Créditos Vencidos</u> RD\$	<u>Total</u> RD\$	<u>Garantías Reales</u> RD\$
Activos				
Al 31 de diciembre del 2007				
Créditos vinculados ala Administración	10,241,916	5,631	10,247,547	13,313,806
Al 31 de diciembre del 2006				
Créditos vinculados a la Administración	3,806,191	1,974	3,808,165	971,561

24.-

La Entidad mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados y empresas vinculadas.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, incluyen:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Balances</b>		
Certificados de inversión	-	10,000,000
Otros pasivos	<u>33,080,691</u>	<u>27,775,778</u>
	<u>33,080,691</u>	<u>37,775,778</u>

	<u>31 DE DICIEMBRE DEL 2007</u>		
<u>Transacciones</u>	<u>Valor</u> <u>RD\$</u>	<u>Ingresos</u> <u>RD\$</u>	<u>Gastos</u> <u>RD\$</u>
Financiamientos otorgados en:			
Adquisición de vehículos	86,518,889	-	-
Adquisición de equipos	16,143,040	-	-
Intereses de préstamos	2,207,904	2,207,904	-
Comisiones por ventas y financiamientos	1,182,059	-	1,182,059
Pago de intereses	341,667	-	341,667
Venta de vehículos usados	10,006,285	-	-
Alquiler de local	1,044,000	-	1,044,000
Renta de equipos	698,088	-	698,088
Pago cancelación certificado	10,000,000	-	-
Facturación de vehículos	8,369,131	-	-
Servicios varios	2,001,546	-	2,001,546

	<u>31 DE DICIEMBRE DEL 2006</u>		
<u>Transacciones</u>	<u>Valor</u> <u>RD\$</u>	<u>Ingresos</u> <u>RD\$</u>	<u>Gastos</u> <u>RD\$</u>
Financiamientos otorgados en:			
Adquisición de vehículos	104,968,261	-	-
Adquisición de equipos	12,723,743	-	-
Comisiones por ventas y financiamientos	1,176,920	-	1,176,920
Pago de intereses	729,020	-	729,020
Venta de vehículos usados	15,928,419	-	-
Alquiler de local	1,044,000	-	1,044,000
Renta de equipos	698,088	-	698,088
Apertura de certificado	10,000,000	-	-
Facturación de vehículos	4,101,500	-	-
Servicios varios	890,196	-	890,196

## 25.- Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en la Administradora de Fondos de Pensiones BBVA Crecer.

Un desglose del total de aportes realizados durante el periodo es como sigue:

	<b>Aportes empleados</b>	<b>Aportes empleador</b>	<b>Total de aportes</b>
2007	515,734	1,281,841	1,797,575
2006	370,054	923,116	1,293,170

## 26.- Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Constitución provisión cartera de crédito	14,184,316	5,423,423
Constitución provisión rendimiento por cobrar	14,822,791	12,478,786
Constitución provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	31,667	181,495
Castigo de cartera de crédito	2,592,776	806,601
Castigo de rendimientos por cobrar	1,281,862	1,982,682
Liberación provisiones rendimiento por cobrar	12,917,076	11,203,910
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	786,516	1,696,946
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos.	13,618,263	19,922,887
Transferencia de provisión de cartera de crédito a rendimiento por cobrar	-	840,998

## 27.- Contingencias

Al 31 de diciembre del 2007, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Existe un monto aproximado de RD\$55,000,000 en demandas intentadas en contra de la Entidad y RD\$3,433,576 en demandas intentadas por la Entidad, las cuales según los asesores legales de la misma, tienen probabilidad promedio de que los resultados sean favorables para la Entidad de un 41% y un 76%, respectivamente. De las demandas intentadas en contra de la Entidad existe un monto de RD\$50,000,000 que, según los asesores legales, cuenta con cobertura de seguro de responsabilidad civil.

## **28.- Hechos posteriores al cierre**

En fecha 25 de febrero del 2008, la Entidad recibió una comunicación del Banco Central de la República Dominicana, de fecha 21 de febrero de 2008, donde le expresan su desestimación de la solicitud de aprobación de la transferencia a una compañía del exterior de las acciones que posee su casa matriz, Santo Domingo Motors Co, C. por A., en el capital suscrito y pagado de la Entidad, debido a que la misma no se acoge a las modalidades de participación extranjera contempladas en el artículo 39 de la Ley Monetaria y Financiera 183-02.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 001/08 de fechas 16 de enero del 2008, en la que requiere a las Entidades de Intermediación Financiera que formen parte de un grupo financiero, la remisión de la información relacionada con el requerimiento patrimonial a nivel agregado y el computo del patrimonio consolidado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Supervisión en Base Consolidada. Esta información deberá ser remitida por separado de los estados financieros, en el reporte de "Requerimiento Patrimonial Consolidado."

## **29.- Otras revelaciones**

### *Reglamento Gobierno Corporativo*

En fecha 19 de abril de 2007, se aprueba la versión definitiva del Reglamento de Gobierno Corporativo. Este Reglamento tiene por objeto establecer los principios y lineamientos básicos que servirán de apoyo a las entidades de intermediación financiera, para la adopción e implementación de sanas Prácticas de Gobierno Corporativo conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia y acordes con la naturaleza y escala de sus actividades, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Artículo 55, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera. De igual manera define los criterios y normas mínimas que deberán seguir las entidades de intermediación financiera, para el establecimiento de un sistema de control interno eficaz que incluya los roles del Directorio y la Gerencia Superior en la gestión del riesgo, así como la delegación de poderes, el régimen de responsabilidad y la separación de funciones de los órganos directivos de dichas entidades.

Las prácticas de gobierno que se adopten e implementen deberán asegurar que el Consejo de Administración actúa como órgano máximo de supervisión y control de la Entidad, y que las políticas y procedimientos que estos aprueben sean fiscalizadas por el ente institucional al que se le asigne dicha función, muy especialmente la fiscalización y monitoreo rutinario del cumplimiento de normas, regulaciones y políticas de gobierno corporativo que se hayan establecido, debiendo asegurarse que las violaciones y deficiencias sean reportadas a un nivel adecuado de gerencia o, si fuere material, al propio Consejo.

Las entidades de intermediación financiera deberán adoptar e implementar sanas prácticas de gobierno corporativo que se ajusten a la naturaleza, tamaño y nivel de riesgo particular de cada entidad. En ese sentido, tanto las citadas entidades como la propia Superintendencia de Bancos, deberán establecer los lineamientos internos necesarios para promover el fortalecimiento del gobierno corporativo.

## **29.-**

### *Reglamento sistemas de pagos*

En fecha 19 de abril del 2007, fue aprobada la versión definitiva del Reglamento de Sistemas de pagos, el cual tiene por objeto establecer el régimen jurídico y los procedimientos aplicables al Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD) y a los sistemas de pago y de liquidación de valores que lo componen, para reducir los riesgos inherentes a la participación en esos sistemas, en lo que se refiere a la firmeza de las liquidaciones, la validez legal de los acuerdos de compensación y la seguridad jurídica de las garantías aportadas por los participantes para cumplir con sus obligaciones, así como minimizar los riesgos legales, sobre todo en los casos de incumplimiento de una contraparte o de disolución o liquidación de entidades de intermediación financiera.

Los participantes y administradores deberán almacenar los registros de todas las transacciones, incluyendo las rechazadas y los ajustes transmitidos desde o hacia el procesador del sistema, para lo cual deberán contar con el soporte tecnológico necesario que le permitan el registro y seguimiento íntegro de dichas operaciones. A tenor de lo previsto en la Ley de Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas y Otras Infracciones Graves No. 72-02 y en la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002. Estos registros deben permanecer almacenados por lo menos diez (10) años desde la fecha en que la transacción sea transmitida, de acuerdo a lineamientos de respaldo estandarizados, tal y como establece el Artículo 51 de la citada Ley Monetaria y Financiera.

### *Reglamento de Cuentas Inactivas*

En fecha 16 de agosto del 2007 fue aprobado el Reglamento Cuentas Inactivas, el cual tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán seguir la Superintendencia de Bancos y las entidades de intermediación financiera para el seguimiento, manejo y transferencia al Banco Central por parte de dichas entidades, de las cuentas bancarias inactivas y/o abandonadas, de conformidad con lo estipulado en el literal c) del Artículo 56 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

Las normas contenidas en el referido Reglamento abarcarán las modalidades de captación de recursos del público, así como los intereses generados y no pagados correspondientes a cuentas inactivas.

Las entidades de intermediación financiera deberán dar seguimiento y administrar de forma transparente las cuentas corrientes, de ahorro, a plazo, especiales, valores en poder del público, o de cualquier otra naturaleza que se encuentren inactivas, debiendo mantener un registro especial de tales cuentas, que incluya el nombre del titular y/o beneficiario, monto, última fecha de depósito y/o retiro de la cuenta.

## **30.- Notas no incluidas en los estados financieros**

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Cambio en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Inversiones negociables y a vencimiento
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público

**30.-**

Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior  
Obligaciones subordinadas  
Reservas técnicas  
Responsabilidades  
Reaseguros  
Compromisos  
Utilidad por acción  
Información financiera por segmento

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

## ***Informe de los auditores independientes sobre la información complementaria***

Al Consejo de Administración y de Accionistas de  
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito:

Hemos efectuado la auditoria e informado por separado sobre los estados financieros - base regulada - de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito correspondiente al año terminado 31 de diciembre del 2007.

Nuestra auditoria se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos - base regulada - de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, considerado en su conjunto. Las informaciones complementarias incluidas en los anexos del 1 al 4 se presentan para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dichas informaciones complementarias han sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros básicos considerados en su conjunto, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BDO Ortega & Asociados

7 de marzo del 2008  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

## ANEXO I

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**Reporte Operaciones con Partes Vinculadas**  
**Al 31 de diciembre del 2007 y 2006**  
**(Montos en RD\$)**

<b>2007</b>				
<u>Nombre de la Institución</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Santo Domingo Motors, Co., C. pro A.	Financiamientos otorgados a terceros no vinculados por adquisición de vehículos	86,518,889	-	-
	Renta de equipos de informática	698,088	-	698,088
	Intereses de préstamos	2,207,904	2,207,904	-
	Comisión por ventas	155,440	-	155,440
	Comisión por financiamiento	865,189	-	865,189
	Intereses pagados	341,667	-	341,667
	Venta de vehículos usados	10,006,285	-	-
	Captación por emisión certificados	-	-	-
	Cancelación de inversiones	10,000,000	-	-
	Alquiler local	1,044,000	-	1,044,000
	Servicio de planta eléctrica	129,824	-	129,824
	Reparación de vehículos	278,228	-	278,228
	Servicios varios	1,565,551	-	1,565,551
Equipos Diesel, S. A.	Financiamientos otorgados a terceros no vinculados por adquisición de equipos	16,143,040	-	-
	Comisión por financiamiento	161,430	-	161,430
	Otros servicios			
Motor Plan, S. A.	Facturación de vehículos	8,369,131	-	-
	Alquiler de vehículos	2,318	-	2,318
	Servicios de grúas	9,083	-	9,083
Todopieza, S. A.	Compra de piezas y baterías	16,542	-	16,542

**Continua...**

Continuación Anexo 1

<b>2006</b>				
<b><u>Nombre de la institución</u></b>	<b><u>Tipo de Transacción</u></b>	<b><u>Monto RD\$</u></b>	<b><u>Ingresos RD\$</u></b>	<b><u>Gastos RD\$</u></b>
Santo Domingo Motors Co., C. pro A.	Financiamientos otorgados a terceros no vinculados por adquisición de vehículos	104,968,261	-	-
	Renta de equipos de informática	698,088	-	698,088
	Comisión por ventas	1,049,683	-	1,049,683
	Venta de vehículos usados	15,928,419	-	-
	Intereses pagados	729,020	-	729,020
	Certificados de inversión vigente	10,000,000	-	-
	Cancelación de inversiones del 2005	7,000,000	-	-
	Alquiler de local	1,044,000	-	1,044,000
	Servicio de planta eléctrica	144,169	-	144,169
	Reparación de vehículos	350,376	-	350,376
	Servicios varios	365,104	-	365,104
Equipos Diesel, S. A.	Financiamientos otorgados a terceros no vinculados por adquisición de equipos	12,723,743	-	-
	Comisión por financiamiento	127,237	-	127,237
	Otros servicios	12,231	-	12,231
Motor Plan, S. A.	Facturación de vehículos	4,101,500	-	-
Todopieza, S. A.	Compra de piezas y baterías	18,317	-	18,317

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**Reporte de Otros Activos Intangibles**  
**Al 31 de diciembre del 2007 y 2006**  
**(Montos en RD\$)**

<b>2007</b>			
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo en RD\$</u>	<u>Vencido de 181 días y más</u>
Varias	Impuesto sobre la renta diferido	2,448,199	2,448,199
Varias	Software	476,958	476,958
		<u><b>2,925,157</b></u>	<u><b>2,925,157</b></u>
<b>2006</b>			
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo en RD\$</u>	<u>Vencido de 181 días y más</u>
Varias	Impuesto sobre la renta diferido	2,402,482	2,402,482
Varias	Software	809,250	809,250
		<u><b>3,211,732</b></u>	<u><b>3,211,732</b></u>

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**Reporte de Cuentas a Recibir**  
**Al 31 de diciembre del 2007 y 2006**  
**(Montos en RD\$)**

<b>2007</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo en RD\$</b>	<b>Vencido con menos de 30 días</b>
Varias	Cheques devueltos	3,674	3,674
Varias	Otras cuentas a recibir diversas	<u>23,366</u>	<u>23,366</u>
		<b><u>27,040</u></b>	<b><u>27,040</u></b>
<b>2006</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo en RD\$</b>	<b>Vencido con menos de 30 días</b>
Varias	Cuentas por cobrar al personal	8,812	8,812
Varias	Otras cuentas a recibir diversas	<u>10,381</u>	<u>10,381</u>
		<b><u>19,193</u></b>	<b><u>19,193</u></b>

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**Reporte de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**  
**Al 31 de diciembre del 2007 y 2006**

<b>2007</b>			
<b>Fecha de Adjudicación o Dación</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>Valor de Tasación</b>
04/28/2006	Jeep, Ssang Youn Kiron, Año 2006.	450,000	450,000
07/28/2006	Autobús, Hyunday Grace, Año 1999.	3,000	3,000
07/28/2006	Automóvil, Toyota Vista, Año 1999.	100,000	100,000
08/28/2006	Jeep, Chevrolet Equinox, Año 2006.	610,000	610,000
09/28/2006	Automóvil, Mercedes Benz S430, Año 2000.	478,118	480,000
10/13/2006	Automóvil, Chevrolet Ose19-D, Año 2005.	150,000	150,000
10/13/2006	Automóvil, Mercedes Benz Clk-320, Año 2000.	403,160	550,000
10/13/2006	Jeep, Suzuki Grand Vitar, Año 2007.	620,000	620,000
10/13/2006	Automóvil, Volkswagen Polo Sedan, Año 2003.	230,000	230,000
10/20/2006	Automóvil, Nissan Bayalhab14f, Año 2000.	107,458	110,000
11/08/2006	Automóvil, Chevrolet Otf69, Año 2002.	70,000	70,000
11/08/2006	Autobus, Hyunday Grace, Año 1999.	55,000	55,000
11/30/2006	Jeep, Hyunday Terracan, Año 2002.	293,550	340,000
11/30/2006	Camioneta, Toyota Hi Lux, Año 2006.	1,050,000	1,050,000
12/13/2006	Automóvil, Volkswagen Bora Presti, Año 2006.	675,000	675,000
		<b><u>5,295,286</u></b>	<b><u>5,493,000</u></b>

**Continua...**

Continuación Anexo 4

2006

<u>Fecha de Adjudicación o Dación</u>	<u>Descripción del Bien</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Tasación</u>
04/28/2006	Jeep Ford 1997 Explorer	120,000	120,000
07/28/2006	Automóvil Mazda 2000	120,000	120,000
07/28/2006	Jeep Daihatsu 1998	160,000	160,000
08/28/2006	Jepeta Mitsuvishi Montero Sport	375,000	375,000
09/28/2006	Automóvil Nissan 1999	120,000	120,000
10/13/2006	Camión Mitsubishi	250,000	250,000
10/13/2006	Jeep Chevrolet 2002	570,000	570,000
10/13/2006	Automóvil Chevrolet 2003	150,000	150,000
10/13/2006	Camioneta Mitsubishi 2005	600,000	600,000
10/20/2006	Camioneta Isuzu 2004	350,000	350,000
11/08/2006	Automóvil Bmw-318 1996	88,735	150,000
11/08/2006	Automóvil Audi A4-2003	700,000	700,000
11/30/2006	Automóvil Nissan 2001	134,315	160,000
11/30/2006	Automóvil Hyundai 1999	20,000	20,000
12/13/2006	Autobús Hyunday 1999	10,000	10,000
12/13/2006	Autobús Hyunday 1999	70,000	70,000
12/13/2006	Jeep Toyota 1997	70,000	70,000
12/14/2006	Autobús Hyunday 1999	175,000	175,000
12/29/2006	Autobús Hyndai 1999	100,000	100,000
12/29/2006	Automóvil Chevrolet Suing	211,502	220,000
12/29/2006	Automóvil Seat Cordobaleon	5,000	5,000
12/29/2006	Automóvil Crevrolet Cavalier	50,000	50,000
12/29/2006	Automóvil Fiat Brava 1997	15,000	15,000
		<b><u>4,464,552</u></b>	<b><u>4,560,000</u></b>

**MOTOR CRÉDITO, S. A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**Reporte de los Cargos Diferidos**  
**Al 31 de diciembre del 2007 y 2006**  
**(Monto en RD\$)**

<b>2007</b>				
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo en RD\$</u>	<u>Plazos Diferimiento</u>	<u>Remanente</u>
09/20/2005	Software Divisa	231,467	60 meses	32 meses
12/31/2005	Licencia Microsoft 2005-2008	<u>245,491</u>	36 meses	12 meses
		<b><u>476,958</u></b>		

<b>2006</b>				
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo en RD\$</u>	<u>Plazos Diferimiento</u>	<u>Remanente</u>
09/20/2005	Software Divisa	318,267	60 meses	44 meses
12/31/2005	Licencia Microsoft 2005-2008	<u>490,983</u>	36 meses	24 meses
		<b><u>809,250</u></b>		